

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 023
Agosto 26 de 2021**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2006-00003-00	Alimentos	Amanda Lucia Correa Rubio	Jesús Arley Mosquera Delgado	Auto ordena oficiar para entrega de dineros	25/08/2021	1	X		
73854-40-89-001-2017-00040-00	Pertenencia	Margarita Lozano	Ernestina Ordoñez	Auto fija fecha audiencia 373 C.G.P	25/08/2021	1	X		
73854-40-89-001-2019-00063-00	Imposición de Servidumbre	Elda Riveros Angarita y otro	Mercedes Beltrán Pérez y otro	Auto fija nueva fecha inspección judicial	25/08/2021	1	X		
73854-40-89-001-2020-00035-00	Pertenencia	Nicasio Humberto García Angarita	Olga Lucia Castillo Gonzalez	Auto acepta renuncia de poder y otras solicitudes	25/08/2021	1	X		
73854-40-89-001-2019-00040-00	Acciones Posesorias	Marco Reinerio Montealegre Cerquera	Carmen luz Angela Montealegre Cerquera	Auto concede término para rendir el dictamen	25/08/2021	1	X		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
26 Agosto de 2021, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
26 Agosto de 2021, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

